



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO CUARENTA Y CINCO DE LA VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA
DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA
MIERCOLES 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 15 minutos del Día miércoles 19 de agosto del año 2020. En el auditorio “Jorge Carlos Hurtado Valdez” habilitado como lugar de reunión debido al espacio y por situaciones de evitar contagios con el virus Covid-19; Ubicado en la calle 16 s/n entre calles 13 y 14 barrio san pedro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima tercera sesión ordinaria de cabildo del período 2018- 2021

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Reporte de obras y acciones con informe definitivo del año 2019 e informe del segundo trimestre del año 2020, correspondiente al 1º de abril, al 30 de junio del año 2020. -----

Quinto: Aprobación del manual de organización de las diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento del periodo 2018-2021-----

Sexto: Asuntos Generales.-----

Séptimo: Clausura de la sesión.-----

Primero: Pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la vigésima tercera sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de dar soluciones a los puntos planteados en la orden del día.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.



- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda. (se reportó enferma)
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Kú, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la vigésima tercera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 15 minutos del día miércoles 19 de agosto del año 2020. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narvárez Ku, desarrolle la lectura del acta anterior y se proceda luego a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

Cuarto: Reporte de obras y acciones con informe definitivo del año 2019 e informe del segundo trimestre del año 2020, correspondiente al 1º de abril al 30 de junio del año 2020.-----

Siguiendo con el desarrollo de la reunión la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, fundamenta el asunto con el artículo 69, artículo 110 y 111 en su fracción VII de la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche. Solicitando la participación del director de planeación del H. Ayuntamiento, arquitecto, José Guadalupe Cen Poot, para que intervenga brindando la información detallada sobre el asunto.

En su intervención el arquitecto José Guadalupe Cen Poot, expone ante el cabildo el informe, Cumpliendo con los requerimientos que estipulan las reglas en cuanto a comunicar de manera formal los trabajos y avances de las obras y acciones que se han estado llevando a cabo durante la administración. (se anexa documentación al acta)



Después de haber escuchado los comentarios y las aclaraciones, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Quinto: Aprobación del manual de organización de las diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento del periodo 2018-2021. -----

Continuando con el desahogo de la sesión, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, haciendo uso de la palabra fundamentó el punto con el artículo 14 y artículo 15 de la administración pública del municipio de Tenabo en su título primero de la organización administrativa del H. Ayuntamiento, toda vez ser planteado en la sesión anterior, traer a aprobación este manual y pueda tener validez en los procesos que se requieran, se contempla como un punto en esta sesión.

Externa la información el secretario.

Después de haber desahogado el punto, se sugiere nuevamente que el asunto de la aprobación sea en otra ocasión, toda vez que la documentación sea dada a conocer a los regidores para su previo análisis.

Acuerdo. Quedando por enterados.-----

Sexto: Asuntos generales

Continuando con la orden del día, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al honorable cabildo para preguntar si existe algún otro asunto de importancia, nos encontramos en el momento de darlo a conocer.

Seguidamente se plantean los asuntos considerados de importancia:

- a) El regidor Erick de la Cruz Euan Caamal plantea la aclaración del acuerdo de una acción a realizarse en el poblado de Emiliano Zapata, de cuál fue el motivo de no haber procedido en el domicilio que se había presentado.
- b) En otro asunto se comenta la situación del filtro implementado para control de reducción de la pandemia covid-19 qué procederá en los siguientes días, puesto que ya cumplió con lo establecido, ahora se debe tener responsabilidad personal y concientizar a la gente para que pongan de su parte y aprendan a cuidarse por sí mismos.
- c) En otro asunto se cuestiona la tramitación de las licencias, cual es el motivo del que no se estén expidiendo.

Seguidamente la presidente menciona haber escuchado los asuntos por lo que instruye al secretario para que los integre en el acta y se proceda a ser resuelto lo más pronto posible.

Acuerdo. Quedando todos por enterados. -----



Séptimo: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la vigésima tercera sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 10:00 horas con 24 minutos del día miércoles 19 de agosto del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Kú**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Kú**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.